

Mendoza, 18 de marzo de 2021

JUNTA ELECTORAL

COLEGIO DE PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ACTA Nº 4

A los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 17:00 horas se reúnen en la sede del Colegio los siguientes miembros de la Junta Electoral: Liliana Gladys Barg, DNI 5745591, MP 1258; Carina Érica Núñez, DNI 23062751, MP 1104; Silvia Noemí López, DNI 23095981, MP 1468 y Alfonsina Edith Maimone, DNI 23291363, MP 1176.

- 1) Se decide el cambio en el día de reunión de la Junta frente a la necesidad de atender los reclamos recibidos por modificaciones en el padrón definitivo.
- 2) Se reciben dos pedidos vía mail (al de la Junta) , y uno de forma telefónica (en la sede del Colegio).
- 3) La Comisión Directiva informa el listado de profesionales que han regularizado su situación y a partir de ello son incorporadas al padrón.
- 4) Se trabaja en la revisión del padrón, y se solicita a la Comisión Directiva su publicación en el día de mañana, según lo establecido en el Cronograma Electoral.

Siendo las 20 hs. se da por concluida la reunión y se procede a la respectiva firma del Acta.

Liliana Gladys Barg, DNI 5745591

Carina Érica Núñez, DNI 23062751

Alfonsina Edith Maimone, DNI 23291363

Silvia Noemí López, DNI 23095981